



**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO**  
*[TABLÓN DE ANUNCIOS]*

**DÍA Y HORA: 18 de diciembre de 2015, a las 12:00 horas**

**LUGAR:** Salón de Sesiones

**SESIÓN:** extraordinaria urgente

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 79 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión extraordinaria urgente del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones, el día 18 de diciembre de 2015, a las 12:00 horas, para tratar los siguiente asuntos, siendo el acto público:

**ORDEN DEL DÍA**

PRIMERO.- Votación sobre la urgencia de la sesión. SEGUNDO.- Toma en consideración de la auditoría de gestión correspondiente al Ilmo. Ayuntamiento de Betancuria, realizada en base a la liquidación del presupuesto municipal correspondiente al año 2014, prevista en la Ley 3/1999, de 4 de febrero, del Fondo Canario de Financiación Municipal.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

En Betancuria, a 17 de diciembre de 2015.

Secretaria Interventora,

Fdo.: Elena Puchalt Ruiz.